

RESPUESTA A OBSERVACIONES INVITACIÓN PÚBLICA 008 DE 2025

PLAZA MAYOR MEDELLÍN S.A presenta la respuesta a la observación formulada al pliego de condiciones de la Invitación Pública 008 de 2025, por parte del interesado en el proceso.

De acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones, las observaciones fueron recibidas a través del correo electrónico invitacionespublicas@plazamayor.com.co

1. OBSERVACIÓN ECOCIVIL INGENIEROS.

“Por favor me podría indicar si la propuesta se envía por este medio. O si nos envía el manual de carga por la página de plaza mayor”

Respuesta: De acuerdo con lo indicado en el artículo 7 del Pliego de Condiciones, El único medio idóneo y válido para la entrega de propuestas o cualquier comunicación referente al proceso es el correo electrónico: invitacionespublicas@plazamayor.com.co; es decir que, solo mediante este correo electrónico, podrá enviarse cualquier comunicación con relación a la presente invitación pública de conformidad con lo previsto en la Ley 527 de 1999.